



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/987/2016, de 22 de noviembre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden EDU/987/2016, de 22 de noviembre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 230, de 29 de noviembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 54544, apartado tercero, guión segundo,

Donde dice:

.... D.^a Natividad Ortiz Alvear....

Debe decir:

.... D.^a Natividad Ortiz Albear....

En la página 54545, apartado tercero, guión cuarto,

Donde dice:

.... D. Juan Pérez Tabernero, D.^a Aláin Saldaña García,

Debe decir:

.... D. Juan Ignacio Pérez-Tabernero Sánchez, D. Aláin Saldaña García,